

Guayaquil, Enero 19 de 2010

INFORME ANUAL DEL COMISARIO  
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE:  
REINAV CIA. LTDA.

Cumplo en presentar ante Uds., el siguiente informe de Comisario de la compañía REINAV CIA. LTDA.. del ejercicio económico del año 2009.

1 Gracias, al administrador de la compañía REINAV CIA. LTDA, he podido cumplir con mi función de Comisario sin ningún problema.

2 La administración ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales, estatutarias y reglamentarias, relacionadas con la operación de la compañía, así como a las resoluciones de la respectiva Junta General de Accionistas y del Directorio.

3 La compañía mantiene sólidos procedimientos de control interno, lo cual permite una adecuada custodia y conservación de los bienes de la compañía.

4 Las obligaciones tributarias en el 2009, fueron cumplidas puntualmente.

En mi opinión los Estados Financieros tomados en conjunto, presentan razonablemente en todos sus aspectos la situación financiera de REINAV CIA. LTDA. al 31 de Diciembre de 2009, de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, expedidas según resolución de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



C.P.A. TIRZO GALARZA CASTRO  
COMISARIO  
MATRICULA No.4.370

